**Datos biográficos de los candidatos al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer**

**Apellidos y nombre:** Peláez Narváez, Ana.

**Nacionalidad:** española.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Zafra (España), 4 de octubre de 1966.

**Idiomas de trabajo:** español, inglés, francés.

**Cargo o función actual:**

- Experta del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (2019-2022) y Vicepresidenta de dicho órgano para el periodo 2021-2022.

- Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación CERMI Mujeres (organización paraguas de las mujeres con discapacidad en España).

- Alta Comisionada para la Solidaridad y la Cooperación Internacional del Grupo Social ONCE.

- Vicepresidenta del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF) y Presidenta de su Comité de Mujeres.

**Principales actividades profesionales:**

Además de las responsabilidades inherentes a los cargos señalados anteriormente:

- Desde hace más de 20 años asesora a gobiernos, a sociedad civil y a otras partes interesadas sobre la plena inclusión de las mujeres y niñas con discapacidad en sus iniciativas legislativas y en políticas públicas, desde un enfoque interseccional de derechos humanos;

- Comparece frecuentemente ante diferentes instancias de Naciones Unidas (como el Consejo de Derechos Humanos, distintos comités y agencias especializadas, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible), entre otros, así como ante organismos regionales y nacionales (como el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, el Consejo de Europa, el Congreso de los Diputados y el Senado de España);

- Vocal del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer y en el Consejo Nacional de la Discapacidad en representación de la Fundación CERMI Mujeres;

- Miembro de la Plataforma sobre Discapacidad de la Comisión Europe;

- Profesora de la asignatura “Género y derechos humanos” del Máster en Derechos Fundamentales de la Universidad Carlos III de Madrid.

**Títulos académicos:**

- Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Sevilla (España).

- Licenciada en Psicología por la Universidad de Sevilla (España).

- Máster de Postgrado en Necesidades Especiales de las Personas con Discapacidad y cursos de doctorado en la Universidad de Salamanca (España).

**Otras actividades principales en el campo relacionado con el mandato de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer:**

- Fue delegada del Gobierno de España en la redacción de la CRPD, centrándose en la incorporación del género de manera transversal y específica. Formó parte del Comité de dicha Convención durante dos mandatos consecutivos (2009-2016), siendo su punto focal en temas de mujeres. Copresidió el grupo de trabajo encargado de una Observación General sobre las mujeres y niñas con discapacidad.

- Con su incorporación al Comité CEDAW en 2019, Ana se convirtió en la primera persona con discapacidad en formar parte de un órgano de derechos humanos de Naciones Unidas distinto al de la CRPD. En tanto que experta del Comité CEDAW, ha sido relatora de varios países para la revisión de sus informes periódicos; ha contribuido a la redacción de la Recomendación General n. 38 relativa a la trata de mujeres y niñas en el contexto de la migración mundial y forma parte del Grupo de Trabajo encargado de la elaboración de la próxima Recomendación General n. 39 sobre los derechos de las mujeres y niñas indígenas; es miembro de los Grupos de Trabajo del Comité sobre los Métodos de Trabajo y sobre Violencia de Género contra la Mujer; desde febrero de 2021 es Vicepresidenta del Comité en representación del WEOG y forma parte de su Bureau.

- En tanto que experta del Comité CEDAW, ha ofrecido asistencia técnica y ha impartido conferencias sobre la Convención y su Protocolo Facultativo a diferentes Estados partes (como Argentina, Guatemala, Uruguay, Colombia, Ecuador y Andorra). Ha colaborado con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y con ONU Mujeres, UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, respectivamente, para eventos específicos de mujeres con discapacidad y para el fortalecimiento de la discapacidad y el género en documentos de posicionamiento, como el estudio sobre acoso sexual a mujeres y niñas con discapacidad y una futura declaración sobre niñas con discapacidad. También ha participado en eventos de alto nivel organizados por la Comisión Europea y por el Consejo de Europa sobre igualdad de género y sobre violencia contra la mujer.

- Colabora habitualmente con organizaciones globales, regionales y nacionales de mujeres, y presta un particular apoyo al empoderamiento individual y colectivo de las mujeres y niñas con discapacidad a través de formación, asesoramiento y acompañamiento a sus organizaciones representativas de todo el mundo sobre los derechos humanos y libertades fundamentales de las mujeres y niñas con discapacidad.

**Publicaciones más recientes en el campo de la discriminación contra la mujer y el avance de sus derechos humanos:**

Dirige la colección *Generosidad* de la Fundación CERMI Mujeres, especializada en estudios e investigaciones sobre la realidad social de las mujeres y niñas con discapacidad, colección disponible en el siguiente enlace: <https://www.fundacioncermimujeres.es/es/coleccion-generosidad>

Desde 2019 hasta la fecha, los títulos incorporados a dicha colección han sido los siguientes:

-15. *El impacto de la pandemia en las mujeres y niñas con discapacidad*. *Informe España 2020* (2021)

-14. *Guía sobre el derecho a la salud de las mujeres y niñas con discapacidad* (2021)

-13. *Protocolo para la atención a mujeres con discapacidad víctimas de violencia* (2021)

-12. *El derecho a la salud de las mujeres y niñas con discapacidad. Informe España 2019* (2020)

*-*11. *Guide to mainstreaming gender and disability in European Social Fund programmes* (2019)

*-*10. *Derechos humanos de las mujeres y niñas con discapacidad. Informe España 2018* (2019)

*-*9. *Diversas Mujeres Diversas* (2019)